AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.

MEMORIA

EJERCICIO

2025

Firmado Digitalmente por:
JOSE MARIANO MELGAR BELMONT
Fecha: 20/03/2026 04:35:14 p.m.

ÍNDICE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. **RESUMEN EJECUTIVO**
2. **SECTOR AZUCARERO EN PERÚ**
3. **PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**
4. **PRODUCCION DE FÁBRICA**
5. **GESTION COMERCIAL**
6. **GESTIÓN DE LA CALIDAD**
7. **GESTIÓN DE PERSONAS**
8. **GESTIÓN SOCIAL**
9. **GESTIÓN AMBIENTAL**
10. **PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES**
11. **ESTADOS FINANCIEROS**
12. **ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF**
13. **COTIZACIÓN DE LOS VALORES**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Alcance: Estados Financieros del periodo 2025

La información financiera presentada contiene información veraz, suficiente y conforme a las normas aplicables de AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A. al 31/12/2025. El Gerente General y el Contador Público se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas del Código Civil.

1. RESUMEN EJECUTIVO

Información general

- **Razón social:** Agro Industrial Paramonga S.A.
- **Dirección:** Avenida Ferrocarril Nº 212 – Paramonga
- **Teléfono:** 6421111 anexo 1001 (Recepción)
- **Inscripción en registros públicos:** 40008309 del Registro de Personas Jurídicas – Oficina de Barranca
- **Objeto social**

 a) Cultivo de caña de azúcar destinada a la producción de azúcar, melaza, bagazo, alcohol y derivados, su diversificación interna y externa.

 b) Cultivo, explotación, comercialización y producción de cualquier otro producto de origen agrario y marino o industrial relacionado o no, con la actividad antes descrita.

 c) Desarrollar actividades agras industriales, pecuarias y de servicios en general.

 d) Desarrollo de proyectos agrícolas y/o agroindustriales; su implementación y explotación.

 e) Realizar actividades de cogeneración, transmisión, distribución, comercialización y demás actividades eléctricas en general.

 f) Importación, exportación, compra-venta, distribución, comercialización de bienes en general.

 g) Participar como accionista en el capital de terceras empresas mediante aporte de sus bienes muebles o inmuebles.

 h) En general la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones comerciales, civiles, mercantiles o de cualquier otra naturaleza sin otra limitación que la que pudiera imponer la legislación vigente. La Sociedad está clasificada en el Registro CIUU Nº 1072, por dedicarse principalmente a las actividades de producción y venta de azúcar.

- **Plazo de duración:** El plazo de duración de la sociedad es indefinido.

- **Capital Social:**

- Suscrito: S/ 332,709,685
- Pagado :S/ 332,709,685
- Nº acciones: 33,270,968 comunes
- Valor nominal : S/10.00

 Todas las acciones son con derecho a voto. No existen acciones de inversión.

- **Estructura accionaria:** Agro Industrial Paramonga S.A. (AIPSA) tiene como accionistas a la empresa nacional Les Forts S.A.C (97.10%) y en menor porcentaje a 615 accionistas (que representan 2.90%), de los cuales en su mayoría son trabajadores ya sea activos o retirados.

El accionista principal de la empresa Les Forts S.A.C. 99.99% es la compañía Barroco S.A.

- **Reseña de las operaciones**

 Ubicación geográfica

 Las tierras y planta de producción se encuentran ubicadas a 210 km. al norte de Lima en el distrito de Paramonga en los valles de los ríos Pativilca y Fortaleza.

 Evolución de las operaciones

 El origen de la empresa se remonta al año 1871 cuando se le da el nombre de Sociedad Agrícola Paramonga a la empresa de la familia Canaval.

 En 1927, la firma W.R.Grace & Co. adquirió la empresa y desarrolló lo que se convertiría en uno de los centros industriales más eficientes de América del Sur.

 Como resultado del proceso de la Reforma Agraria, según Ley Nº 17716, la Compañía se constituyó el 3 de octubre de 1970 en Cooperativa con la denominación de Cooperativa Agraria Azucarera Paramonga Ltda. Nº 37 bajo el control y manejo de los trabajadores.

 El 11 de setiembre de 1994 la Asamblea General de Delegados acordó la transformación del modelo empresarial de Cooperativa por el de Sociedad Anónima Abierta de accionariado difundido con el nombre de Agro Industrial Paramonga S.A.A., rigiéndose bajo la Ley General de Sociedades, a partir del 1º de enero de 1995.

- **Directorio y plana gerencial**

 Directores

 - Edgardo Wong Lu / Presidente del Directorio
 - Glenn Wong Toranzo / Director titular
 - Edgard Wong Toranzo / Director titular
 - Diego Maldonado Cornejo / Director titular
 - Mauricio Olaya Nohra / Director titular

 Plana Gerencial

 - José Mariano Melgar Belmont / Gerente General
 - Pedro Felipe Díaz Marmolejo / Gerente de Fábrica
 - Jorge Fernández Roncagliolo / Gerente de Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad
 - Edwin Borja Córdova / Gerente Legal y Relaciones Laborales
 - Eduardo Navarro Otani / Gerente de Administración y Finanzas
 - Nathalie Cardoso Coba / Gerente de Ventas
 - Erick Cristian Sato Palomino / Superintendente de Campo
 - Eduardo Espichán Palante / Contador General

José Mariano Melgar Belmont, de profesión Ingeniero Agro Industrial, con más de 15 años de ejercicio profesional. Ha sido gerente de operaciones en dos compañías importantes del sector agroindustrial.

Eduardo Navarro Otani, de profesión Administrador, con más de 30 años de experiencia profesional, ejerciendo cargos importantes en empresas financieras, industriales y de servicios.
Erick Cristian Sato Palomino, es Ingeniero Agrónomo, con 25 años de experiencia en importantes empresas azucareras del país, desempeñando cargos de jefaturas y gerencias en su área de competencia.

Felipe Díaz Marmolejo, ingeniero químico de profesión, de nacionalidad colombiana y con 30 años de experiencia en el sector azucarero.
Jorge Fernández Roncagliolo, labora aproximadamente 18 años en la empresa y su experiencia administrativo-operativa la ha desarrollado desde 1988 hasta la fecha en empresas industriales y de servicios, desempeñando cargos gerenciales desde 1995. Es ingeniero industrial de la Universidad de Lima y máster en dirección de empresas por el PAD.

Eduardo Espichan Palante, Contador Público Colegiado con más de 20 años de experiencia en la empresa en el área de Contabilidad, participando y liderando el equipo contable.
Edwin Borja Córdova, abogado con maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, con 25 años de experiencia en la rama de la administración de personal y el derecho corporativo.

Nathalie Cardoso Coba, ingeniero industrial de profesión y MBA, con más de 15 años de experiencia en empresas industriales, consumo masivo e inversiones.
Ningún gerente tiene vinculación de consanguinidad entre sí, así como tampoco la tienen con los directores y/o accionistas.

2. SECTOR AZUCARERO EN PERÚ

En el 2025 la producción nacional de azúcar fue de 1’155,703 toneladas, mayor en 3.65% a las 1’115,011 toneladas del 2024, según información del MIDAGRI. A la oferta local se suma la importación de azúcar, que alcanzó las 219,803 toneladas en el 2025, de las cuales el 74.2% fue de azúcar refinada y 25.8% de azúcar rubia.
Agro Industrial Paramonga S.A. con su producción de 131,036 toneladas de azúcar representó el 11% de la producción nacional.

PRODUCCION DE AZUCAR POR DEPARTAMENTOS
(En miles de toneladas)

AÑO	LA LIBERTAD	LAMBAYEQUE	LIMA	ANCASH	PIURA	AREQUIPA	TOTAL	VAR. ANUAL (%)
2016	647.15	226.63	159.00	112.85	-	2.68	1,148.32	2.58
2017	595.23	218.89	166.68	96.88	-	3.26	1,080.93	-5.87
2018	587.84	274.88	175.87	99.12	42.03	3.69	1,183.44	9.48
2019	618.39	264.66	177.01	105.75	26.68	3.52	1,196.00	1.06
2020	638.05	231.47	163.88	110.10	50.53	3.67	1,197.71	0.14
2021	531.57	243.28	180.73	103.38	35.75	3.09	1,097.81	-8.34
2022	561.89	249.51	170.07	94.72	30.31	5.06	1,111.55	1.25
2023	549.68	193.08	163.41	88.86	62.97	4.62	1,062.62	-4.40
2024	530.97	227.90	168.33	94.70	89.72	3.40	1,115.01	4.93
2025	572.52	218.96	182.42	104.96	69.88	6.96	1,155.70	3.65

3. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Se presenta los principales indicadores de rendimiento:

- **Producción y manejo**
 Hectáreas cultivadas, cosechadas y producción

	Campos total				
	2025	**2024**	**2023**	**2022**	**2021**
Hectáreas cultivadas	10,440	10,429	10,458	10,878	11,296
Hectáreas cosechadas	7,974	7,438	8,240	8,028	7,911
Producción toneladas de caña	1,152,866	1,151,897	1,127,908	1,125,273	1,140,170

- **Rendimiento de campos total**

	Campos total				
	2025	**2024**	**2023**	**2022**	**2021**
Productividad en caña (TCH)*	145	155	137	140	144
Promedio de Productividad anual (TCHA)**	115	121	105	106	110
Sacarosa % caña	12.86	11.97	11.94	12.60	12.87
Edad promedio de los cultivos (en meses)	15.05	15.33	15.70	15.88	15.74

Leyenda de términos:

***TCH: toneladas de caña por hectárea.**

****TCHA: toneladas de caña por hectárea año.**

RIEGO - AGUA

Caudal de descarga del río Pativilca en m3/seg

El río Pativilca tuvo una descarga típica de un régimen irregular caracterizado por los periodos de estiaje y avenidas. En el año 2025 se registró un acumulado de 1,190 millones de metros cúbicos (MMC) como descarga, siendo el mes de febrero el de mayor volumen con un acumulado de 273 MMC y setiembre el de menor volumen descargado con un valor de 30 MMC.

Caudal de descarga del río Huaura en m3/seg

El río Huaura mantuvo su comportamiento de un régimen irregular y que al igual que el Pativilca se caracteriza por los periodos de estiaje y avenidas. En el año 2025 se registró un acumulado de 1,146 MMC como descarga, con un registro máximo en el mes de marzo de 244 MMC y un mínimo de 36 MMC en el mes agosto.

Caudal de descarga del río Fortaleza en m3/seg

El río Fortaleza es considerado hidrológicamente como un régimen irregular y a diferencia de los ríos de Pativilca y Huaura, en su periodo de estiaje es bien marcado por la falta de agua en su totalidad, sobre todo en la parte baja de la cuenca.

En el año 2025 se registró un acumulado de 296.60 MMC como volumen.

SERVICIOS AGRÍCOLAS

Preparación: Se entregaron 807.87 ha surcadas para siembra.

Recojo de piedra: Se despedró un total de 3,320.99 ha de forma manual.

Labores post-cosecha: Se hilero 3,631 ha y entre subsuelo con disco y Subsuelo-reacondicionado se realizó un total de 4,164.65 ha.

Fertilización mecanizada: Se fertilizó un total de 3,801 ha.

Servicio de maquinaria: En 2025, la disponibilidad mecánica registró un incremento respecto a 2024, pasando de 89.22 % a 91.54 %. Este resultado está directamente relacionado con la reducción del número de avisos correctivos y la disminución de las horas de falla observadas durante el año, lo que evidencia una mejora sostenida en la capacidad de respuesta del mantenimiento y en la eficiencia de las reparaciones.

AGRONOMÍA

Se sembraron 836.18 ha entre campos propios y arrendados. Continuamos realizando proyectos de introducción y desarrollo de variedades.

Este año se ha comenzado a sembrar yemas de caña de azúcar de las principales variedades, tratadas térmicamente y el trasplante de plantines en campos semilleros, garantizando mayor sanidad y un mejor material vegetativo.

Se ejecutaron evaluaciones de seguimiento biométrico en campos seleccionados, abarcando de forma integral todas las etapas fenológicas: brotación, macollamiento, crecimiento inicial, crecimiento final y maduración.

PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA - CAMPO

- **Renovación y mejoramiento de la línea eléctrica en campo**

 Como parte de nuestro plan de fortalecimiento de infraestructura crítica se ha ejecutado la renovación y mejoramiento de la línea eléctrica en media tensión en un total de 11 kilómetros en la zona de campo. Esta inversión se realizó en la instalación de postes de concreto, nuevas líneas conductoras, seccionadores y equipos, permitiendo de esta manera reducir la vulnerabilidad del sistema ante interrupciones, optimizar las pérdidas técnicas y asegurar la capacidad energética requerida para las operaciones agrícolas.

- **Mejoramiento del monitoreo con imágenes satelitales**

 Se fortaleció el sistema de monitoreo agrícola mediante el uso de imágenes satelitales y plataformas especializadas de seguimiento, permitiendo la evaluación continua con el uso de diversos índices de cultivo. Esta mejora tecnológica está facilitando la supervisión del estado del campo, mejorando la toma de decisiones y contribución a una gestión preventiva y eficiente de los recursos.

4. PRODUCCION DE FÁBRICA

PRINCIPALES INDICADORES DE ELABORACIÓN

	UM	2025	2024
MOLIENDA			
Caña total	TN	1,152,865.6	1,151,897.2
Extracción total	%	97.06	96.84
ELABORACIÓN			
Retención	%	90.37	90.33
FÁBRICA			
Recobrado	%	87.71	87.47
Total Azúcar	TN	131,035.905	122,449.219
Azúcar Rubia	TN	115,789.205	107,668.719
Azúcar Refinada	TN	15,246.700	14,780.500
Rdto. Comercial*	kg azúcar/TC	113.66	106.30
DESTILERÍA DE ALCOHOL			
Alcohol	Lts.	-	-
ENERGÍA			
Energía Eléctrica	MWh	108,524	115,930

() TN de azúcar/TN de caña x 1000*

PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA - FÁBRICA

Mejora de diseño y capacidad tacho masa C.

5. GESTION COMERCIAL

En el 2025, la empresa registró ingresos totales por S/ 327.762 millones (Antes de Aplicación de la NIIF 15), lo que representó una disminución de 13.11% respecto a la facturación del 2024, que ascendió a S/ 377.209 millones. Del total de ingresos, el 89% provino de las ventas de azúcar, el 6% de la energía eléctrica generada y el 5% de subproductos y otros ingresos.

La venta total de azúcar alcanzó las 133,893 toneladas, un incremento del 8% frente al año anterior (123,687 toneladas). De este volumen, 5,711 toneladas fueron destinadas a la exportación hacia Estados Unidos de Norteamérica, incluyendo la cuota asignada de 4,811 toneladas.

En el mercado local, la azúcar rubia representó el 85% del volumen total comercializado, reflejando la preferencia del consumidor nacional. El 11% correspondió a azúcar refinada destinada a industrias y cadenas de alimentos preparados. Además, las ventas de azúcar fraccionada representaron el 12% del total vendido.

6. GESTIÓN DE LA CALIDAD

El área de Sistema de Gestión Integrado tuvo como principales responsabilidades el control documentario del sistema, la ejecución y seguimiento de las inspecciones de los Programas Prerrequisito (PPR), la gestión de los hallazgos del sistema y el mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión, asegurando su adecuada implementación y cumplimiento. Asimismo, el área promovió de manera permanente la cultura de la inocuidad alimentaria, mediante capacitaciones, charlas y acciones de sensibilización, orientadas a fortalecer el compromiso del personal con el cumplimiento de los requisitos del sistema y la producción de alimentos inocuos y de calidad para el consumo humano.

Como resultado de estas actividades, la empresa cumplió satisfactoriamente las auditorías de las principales normas que certifican su actividad, así como las auditorías realizadas por nuestros clientes, entre las que se destacan:

- FSSC 22000: Se alcanzó la certificación de la norma FSSC 22000, versión 6, superando satisfactoriamente la auditoría y confirmando que el desempeño general del sistema cumple con las disposiciones previstas y los requisitos del sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos.

- HACCP: Se obtuvo la revalidación técnica oficial del Plan HACCP para el proceso de producción de azúcar, al demostrarse la idoneidad del plan y el cumplimiento de las condiciones establecidas en la normativa nacional para el control sanitario de alimentos.

- KOSHER: Se logró la recertificación KOSHER del proceso de elaboración de azúcar, garantizando el cumplimiento de los exigentes parámetros de las normas dietéticas judías. Asimismo, durante el año se obtuvo la certificación KOSHER para los productos Panela Pulverizada, Azúcar con Stevia y Agua de Mesa.

- Auditorías de clientes: Se superaron satisfactoriamente todas las auditorías realizadas por nuestros principales clientes, tales como CENCOSUD S.A., Supermercados Peruanos S.A. e Hipermercados Tottus S.A., manteniendo la condición de proveedor calificado.

En conjunto, los resultados evidencian la efectividad del Sistema de Gestión Integrado y el rol clave del área de SGI en su mantenimiento y mejora continua, asegurando el cumplimiento normativo, la vigencia de las certificaciones y la producción de alimentos inocuos y de calidad.

7. GESTIÓN DE PERSONAS

Capacitación y Desarrollo

Durante el 2025, el área de Desarrollo del Talento Humano consolidó su rol estratégico en un entorno laboral cada vez más competitivo, enfocando sus esfuerzos en la atracción, fidelización, capacitación y desarrollo del talento local.

En este marco, se priorizó la contratación de personal proveniente de las zonas aledañas a nuestras operaciones, alcanzando un 88 % de colaboradores locales de Paramonga, Barranca, Huacho, el valle Fortaleza y Pativilca. Esta estrategia contribuyó directamente a la generación de empleo, al fortalecimiento del vínculo con las comunidades y al desarrollo económico provincial, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad.

De manera complementaria, se impulsó el crecimiento interno mediante la identificación y promoción de talento con alto potencial. Como resultado, el 50 % de los ascensos y movimientos internos fue cubierto por colaboradores locales, fortaleciendo la continuidad operativa y el desarrollo profesional dentro de la organización.

Asimismo, se fortaleció el proceso de onboarding, integrando contenidos clave del negocio, cultura de inocuidad y seguridad, lo que permitió una incorporación más ágil y una mayor alineación con nuestros valores, políticas y estándares corporativos.

Conscientes de que el aprendizaje continuo es un pilar para la excelencia operativa, se ejecutó el Plan Anual de Capacitación, superando las 17,899 horas de formación. En este contexto, el 97.2 % de los colaboradores fue capacitado en Seguridad y Salud en el Trabajo, el 99 % en Asuntos Ambientales y el 95 % en Inocuidad Alimentaria, asegurando el cumplimiento de marcos normativos y certificaciones como la Ley 29783, PAMA y FSSC 22000.

Adicionalmente, 295 colaboradores participaron en programas de desarrollo, cursos y especializaciones impartidos por instituciones de reconocido prestigio como Tecsup, ADEX, ISIL, IPAD, SGS del Perú, ESAN, Universidad del Pacífico y PUCP, entre otras.

A través de estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestro talento humano, convencidos de que las personas son el principal motor de la excelencia operativa y la sostenibilidad de nuestra organización.

Bienestar Social

Con el propósito de fortalecer un clima laboral positivo y fomentar relaciones humanas armónicas, basadas en el bienestar integral de los colaboradores, durante el 2025 se desarrollaron diversas actividades organizadas en los siguientes ejes:

1. **Salud y Bienestar Integral:**

 Salud mental y emocional

 Se dictaron charlas psicológicas dirigidas a colaboradores de campo, fábrica y áreas administrativas, bajo el tema “Manejo del estrés”, con el objetivo de reconocer, comprender y regular las reacciones físicas, emocionales y mentales frente a situaciones demandantes o desafiantes, evitando impactos negativos en la salud, el desempeño y las relaciones personales y laborales.

 En total, se realizaron 20 charlas a lo largo de 10 meses, con la participación de 492 colaboradores.

 Asimismo, gracias al convenio con el Centro de Salud Mental “Luis Miguel Changa Arequipeño”, se brindaron consultas psicológicas individuales entre los meses de marzo y noviembre, atendiendo a 31 colaboradores.

 Salud preventiva

 En coordinación con EsSalud Paramonga, se implementó el programa “Prevenir”, cuyo objetivo fue la detección precoz y el abordaje oportuno de factores de riesgo metabólico y de los cánceres de mayor incidencia.

El programa tuvo una duración de siete meses, desarrollándose de abril a octubre. En abril se realizó un tamizaje inicial a 250 colaboradores, identificándose una población en riesgo de 233 participantes, con quienes se trabajó a través de 12 talleres temáticos.

2. Actividades de Reconocimiento e Integración

Ceremonias de Quinquenios: Con el objetivo de reconocer y agradecer la trayectoria y contribución de nuestros colaboradores, se realizaron seis ceremonias de Quinquenios a lo largo del año. En total, se reconoció a 130 colaboradores, quienes participaron junto a sus familiares en una cena de homenaje.

Conmemoración de fechas especiales: Se celebraron fechas importantes como el Día del Padre, con la entrega de presentes; el Día de la Madre, mediante una reunión especial y el sorteo de canastas; y el Día del Trabajo, ocasión en la que se entregaron gifts cards a todos los colaboradores de la empresa.

Actividades de Recreación e Integración

Campeonato Interanexo: Se desarrolló el Interanexo 2025, con la participación de ocho equipos provenientes de distintas áreas y anexos de campo. Esta actividad promovió la integración no solo entre colaboradores, sino también con la comunidad, fortaleciendo el vínculo.

Paseos de integración – Playa "La Isla" (Supe)
Se realizaron tres paseos de integración con la participación de colaboradores de campo, fábrica y administración, logrando la asistencia de 699 invitados, entre colaboradores y sus familiares.

Actividades culturales
Celebramos la misa de acción de gracias por inicio de año dentro de la planta industrial, reforzando la unidad, la reflexión y el espíritu de trabajo conjunto que nos acompaña en cada etapa de nuestra gestión.
Además, celebramos la tradicional festividad de La Virgen de las Mercedes, patrona del distrito de Paramonga y la empresa.

Navidad AIP
Se organizó la Fiesta Navideña de Agro Industrial Paramonga en el estadio Alejandro Patrullero Gonzales, beneficiando a 917 hijos de colaboradores directos e indirectos.
El estadio fue acondicionado como un parque de diversiones con juegos inflables y un show infantil. Finalmente, se realizaron concursos y el sorteo de 20 bicicletas.

8. GESTIÓN SOCIAL

Con el firme compromiso de fortalecer el vínculo entre la empresa y la comunidad y contribuir a su desarrollo sostenible, continuamos trabajando de manera articulada, priorizando tres líneas de acción principales: ornato, educación y fortalecimiento del vínculo con la comunidad.

1. **Mejora del Ornato y Espacios Públicos**

 Continuamos realizando inversiones orientadas a la mejora del ornato y de los espacios públicos en beneficio de la población. En este marco, durante el año 2025 se realizó la instalación de juegos recreativos en el Asentamiento Humano Planta Alameda, generando un espacio seguro de recreación y sano esparcimiento para los niños de la zona.

2. **Educación, Cultura y Valores**

 Programa "Paramonga Canta"
 El programa Paramonga Canta, implementado desde hace 15 años, tiene como objetivo fortalecer la práctica coral y promover valores como la disciplina, la responsabilidad y el trabajo en equipo. Durante el año, más de 100 niños de Paramonga y Pativilca recibieron clases gratuitas de canto, contribuyendo a su formación integral.
 Como cierre del programa, en el mes de diciembre se realizó el Festival Navideño, en el que el Coro de Niños de Paramonga ofreció una emotiva presentación en el Parque El Reloj. Cerca de 100 niños en escena deleitaron al público con interpretaciones de piezas navideñas.

 Programa "Educa en Verde"
 Con el propósito de contribuir a la mejora del ornato urbano y fomentar una cultura ambiental responsable, se continuó con la implementación del programa Educa en Verde, a través de las siguientes acciones:
 - Se brindaron Charlas de educación ambiental sobre el adecuado manejo de residuos sólidos, dirigidas a estudiantes de nivel primaria, secundaria y a la población en general.
 - Se donaron contenedores para el almacenamiento temporal de residuos sólidos en zonas estratégicas de la ciudad.
 - Se brindaron charlas de sensibilización a más de 500 jóvenes de Paramonga, promoviendo prácticas responsables en la gestión de residuos y el cuidado del ornato.

3. **Fortalecimiento del vínculo con la comunidad**
 Fiesta Navideña Comunitaria
 Como cada año, se organizó una gran fiesta navideña dirigida a aproximadamente 1,500 niños de la comunidad. El estadio de Paramonga fue acondicionado como un parque de diversiones, brindando un espacio de sano esparcimiento y alegría para los niños y sus familias. Asimismo, se realizaron sorteos de bicicletas y canastas de víveres. Esta actividad benefició a más de 20 centros poblados de Paramonga y Pativilca.
 De manera especial, y como parte de nuestro compromiso con la inclusión, también se organizó la fiesta navideña para los niños con habilidades diferentes

del Centro Educativo Especial San Martín de Porres, manteniendo viva esta tradicional actividad solidaria.

9. GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el año, el área de Asuntos Ambientales desarrolló sus actividades orientadas a asegurar una gestión ambiental responsable, basada en la optimización de recursos, la prevención de la contaminación, el control de los impactos ambientales y el cumplimiento de la legislación vigente. En este contexto, se dio continuidad a la implementación del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), cumpliendo con los compromisos asumidos y realizando los reportes correspondientes de manera oportuna ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

En relación con los compromisos del PAMA, durante el mes de junio se culminaron satisfactoriamente todos aquellos establecidos para el plazo de cinco años. A partir de ello, se mantuvieron implementados los principales programas ambientales.

Asimismo, se ejecutó de manera continua el programa de manejo de residuos sólidos, garantizando la adecuada gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos generados por las operaciones. Durante el año 2025 se generaron 97.58 toneladas de residuos peligrosos y 441.76 toneladas de residuos no peligrosos, de los cuales el 81.6 % fue valorizado.

De manera integral, las actividades ejecutadas consolidan una gestión ambiental sólida, orientada al cumplimiento de los compromisos asumidos, la mejora del desempeño ambiental y el fortalecimiento de las relaciones con las partes interesadas.

10. PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

La compañía no mantiene juicios cuya materia puedan afectar significativamente la situación financiera de la empresa y los resultados de operaciones.

11. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025 están siendo auditados por la firma Gavelio Aparicio y Asociados S. Civil de R.L., representantes PWC. Dichos estados se estarán presentando en documento aparte. Los honorarios profesionales de nuestros auditores para el periodo 2025 ascienden a S/.189,000 (sin IGV). Asimismo, los servicios de no auditoria ascienden a un total de S/.56,472 (sin IGV).

12. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV) emitió el 14 de octubre de 2010 la Resolución N°102-2010-EF/94.01.1, por la que obliga a las empresas bajo su supervisión a adoptar las NIIF emitidas por el IASB vigentes a partir del ejercicio que termina el 31 de diciembre del 2011. En cumplimiento de esta regulación la compañía adopta por primera vez las NIIF para la preparación de sus estados financieros de uso general, siendo los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 los primeros estados financieros preparados de acuerdo con NIIF.

Las políticas contables descritas en las notas a los estados financieros, han sido aplicadas en su preparación por el año que termina el 31 de diciembre de 2022 y la información comparativa presentada en esos estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

13. COTIZACIÓN DE LOS VALORES

A continuación, detallamos la cotización que nuestras acciones de capital han tenido en el 2025:

AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.
Renta Variable

Codigo ISIN	Nemonico	Año - Mes	COTIZACIONES 2025				Precio Promedio S/.
			Apertura S/.	Cierre S/.	Maxima S/.	Minima S/.	
PEP779001002	PARAMOC1	2025-01	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2025-02	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2025-03	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2025-04	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2025-05	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2025-06	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2025-07	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2025-08	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2025-09	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2025-10	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2025-11	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2025-12	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-